



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Ing. Eduardo Robles Lomelin

Fecha de Elaboración: 30/01/2023

Consecutivo por Área: SII.0021

Delegación : SONORA

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección Industrial

Comisionado: Robles Lomelin Eduardo

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Robles	Lomelin	Eduardo

Periodo: 23 al 27 de enero de 2023

Lugar: Municipios de Sahuaripa, Sonora

Objeto de la Comisión: Realizar visita de inspección en materia de impacto ambiental en la empresa Minas de Oro Nacional, S.A. de C.V. en Proyecto "Expansión Proyecto Mulatos 2012"

Síntesis: Se realizó una visita de Inspección de cumplimiento de términos y condicionantes de la autorización en materia de impacto ambiental del proyecto "Expansión Proyecto Mulatos 2012"

Conclusión: Se realizó visita de inspección en materia de impacto ambiental a la empresa Minas de Oro Nacional, S.A. de C.V. proyecto "Expansión Proyecto Mulatos 2012"

Resultados Obtenidos: Con las acciones realizadas se verifica que las empresas cumplan con sus obligaciones ambientales en materia de Impacto Ambiental en beneficio del medio ambiente y salud de las poblaciones cercanas al sitio.

Atentamente

Ing. Eduardo Robles Lomelin

Comisionado

Vo.Bo.

Lic. Beatriz Eugenia Carranza Meza

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección
Ambiental en el Estado de Sonora

Oficio: PFPA/32.1/BC.17.4/0001/0021-2023
Expediente: PFPA/32.1/BC.17.4/0001-2023

Hermosillo, Sonora a 19 de enero de 2023

C. ING. HÉCTOR GUADALUPE DUARTE GUZMÁN.
C. ING. EDUARDO ROBLES LOMELIN.
Inspectores Federales.
Presente

Por medio del presente se les comisiona durante los días del 23 al 27 de Enero del año en curso al Municipio de Sahuaripa, en el Estado de Sonora, con el fin de realizar visita de inspección en materia de Impacto Ambiental a instalación con actividad minera; lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B fracción I, 40, 41, 43 fracción XLVIII, 45 y 46 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el día miércoles 27 de julio de 2022.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

Al término de la comisión deberá presentar el informe correspondiente, en un plazo no mayor de cinco días hábiles.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.

LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA.

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFPA/1/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.

C.c.p.- Ing. Gonzalo Rafael Coello García.- Subprocurador de Inspección Industrial.- México, D.F.
BECM/ERL/hgdg

